

título se pretende frenar sus ímpetus naturales, penando con una libra de cera la primera vez que fuere amonestado, con dos la segunda y siendo expulsado de la Cofradía al tercer aviso.

Ordenanzas 12ª y 13ª.- Tratan de la parte administrativa y de la obligación de cada hermano de costear una misa por cada otro fallecido.

Ordenanza 14ª.- Para el mejor lucimiento, en los entierros, la Cofradía disponía de un féretro que prestaba solamente al hermano difunto, para su entierro, el de la viuda o de sus hijos, debiendo ser amortajado con los atuendos de "nazareno", llevado a hombros por los cofrades y pudiendo ir el féretro descubierto, a voluntad de la familia.

(Se ve que el cuerpo era depositado directamente en tierra; el féretro sólo se utilizaba como elemento decorativo. Este hecho se ha podido comprobar en los restos humanos del antiguo cementerio, el actual Parterre).

Ordenanza 15ª.- Será excluido, de la Hermandad todo aquel que, en su vida privada, no observe las normas más exigentes de moralidad y honradez; esta sanción se hacía extensiva a sus sucesores inmediatos.

(¡Caray!, un hijo, buen cristiano y decente, había de pagar las culpas de su progenitor. Creo que se pasaban un pelín).

Ordenanzas 17ª, 18ª y 19ª.- Corresponden a la forma de organizar los desfiles procesionales y a la provisión de cargos, mediante el sistema de turnos y por antigüedad.

Por último el 27-3-1974 se someten a la aprobación del Arzobispo de Toledo, con la firma de 20 hermanos y un testigo, ante el notario D. Andrés Antequera.

Interesantes y curiosas ordenanzas que manifiestan la acendrada religiosidad de nuestros antepasados, aunque con la actual perspectiva, nos sorprendan algunas de sus, ya anacrónicas, disposiciones.

En la relación de firmantes muchos apellidos no repiten y es que, como ahora, la cofradía, era un vínculo familiar. Por otra parte los apellidos son los mismos que hoy pueden figurar en las listas de la Hermandad: Colado, Sánchez, Núñez de Arenas, Rodero, Sánchez de la Nieta, Fernández, Carmona, Rodríguez de la Rubia, etc.

JESUALDO SANCHEZ BUSTOS

Algunos datos sobre las Hermandades de Semana Santa de Daimiel

Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén

Es la sección infantil de "Los coloraos".

Desfiló por primera vez el Domingo de Ramos día nueve de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

a) El paso titular es la obra del escultor compostelano José Rivas.

Cofradía del Cristo de la Luz

Fundada en mil novecientos siete con la venida de los Padres Pasionistas a Daimiel.

Desfiló por primera vez en mil novecientos cincuenta y seis.

a) La imagen titular El Cristo de la Luz, es obra del zaragozano Rafael García Irurozqui de mil novecientos sesenta y tres.



Nuestra Señora de la Soledad